



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.687.5

MAT: APRUEBA
MODIFICACIÓN DE
CONTRATO.-

LAJA, 28 MAR. 2014

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 02 de fecha 28.02.14 del encargado del Área Técnico Profesional del liceo A-66 "Héroes de la Concepción", debidamente autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 64 del 06.01.14 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Siria Abigail Provoste Cea, auxiliar de servicios menores del liceo A-66 "Héroes de la Concepción" -TP.
- 3.- Contrato de trabajo de fecha 06.01.14.
- 4.- Modificación de Contrato de fecha 01.03.14
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** modificación de contrato de trabajo con doña **Siria Abigail Provoste Cea**, Rut. N° [redacted], auxiliar de servicios menores del liceo A-66 "Héroes de la Concepción" -TP, en lo referido a la vigencia del contrato, que quedará hasta el término de la licencia médica presentada por la Sra. Yuly Sánchez Medina, en lo demás se conserva sin modificaciones.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JOSÉ PINTO ALBOLRNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/